

Guatemala, 31 de agosto de 2016  
Informe de Actividades 5-2016

**Licenciado**  
**Maximiliano Antonio Araujo y Araujo**  
**Viceministro de Cultura**  
**Su Despacho.**

**Estimado Viceministro:**

De la manera más atenta y respetuosa me dijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 884-2016, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No. 324-2016, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "B" numero 035, correspondiente al mes de agosto de 2016.

**Actividades Realizadas:**

- Reunión con equipo de Unidad del Sistema de Información Cultural para revisión de avances mensuales.
- Participación en la actividad Realización de Proyectos con factibilidad técnica y financiera, provisto por SEGEPLAN.
- Socialización y presentación del Sistema de Información SIC a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- 2 Reuniones con diferentes unidades del Consejo Nacional de Áreas Protegidas para coordinar la digitalización de información a la base de Datos.
- Presentación del SIC en el programa KM Cero del canal de Gobierno.
- Revisión y visualización de 25 fichas del censo virtual de artistas dentro de la base de datos y portal web del SIC.
- Coordinación de trabajo con el Departamento de Investigaciones del Patrimonio Cultural y Natural, para almacenar en base de datos del SIC una recopilación de revistas de Antropología e Historia IDAEH 1949-2014.

**Resultados Obtenidos:**

- Se han dado seguimiento a las actividades a seguir durante el mes de agosto en coordinación con la Dirección Técnica de Vinculación Institucional.
- Se tienen los parámetros y los requisitos esenciales para formular un proyecto.
- Se dio a conocer la plataforma web del SIC y base de datos a los Direcciones Técnicas y departamentos que conforman la Dirección de Patrimonio Cultural y Natural, para coordinar de una manera eficiente el traslado de información

para el SIC.

- Se han establecido las líneas de trabajo con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas para el uso de la información que será provista al SIC.
- Se dio a conocer a nivel nacional a través del Canal de Gobierno el desarrollo del SIC y cuáles son sus funciones.
- Se tienen publicadas las revistas de Antropología es Historia desde el año 1949 hasta el año 2014 dentro de la plataforma web del SIC.
- Se integró 25 fichas de artistas dentro de la base de datos y portal web del SIC.

Atentamente.



Víctor Manuel Maldonado Ovalle



*Notz*  
*Lic. Juan José Notz Colaj*  
Director Técnico de Vinculación Institucional  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.



*Demetrio*  
*DR. DEMETRIO COLTI CUM*  
DIRECTOR GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL  
Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES